

Tratamiento de la discapacidad en los medios

Algunas consideraciones sobre la presencia de la discapacidad en Internet. De los contenidos de las páginas Webs y de la accesibilidad (*)

Dra. Liliana Pantano (**)

HACIENDO UN POCO DE HISTORIA

Desde que a principios de la década del '80 aparece el documento «*Mejorando las Comunicaciones sobre las Personas Impedidas*», producto de un Seminario de Naciones Unidas (Viena, 1982), donde se analizaba el rol de los medios de comunicación con relación a la producción de una imagen adecuada de las personas con discapacidad, hasta hoy, se ha recorrido un interesante camino referente a las comunicaciones producidas y reproducidas sobre este colectivo en los últimos tiempos (1).

Lo importante es señalar que desde hace unos 20 años se fue afincando la conciencia de que había que trabajar el sentido y el contenido de las comunicaciones sobre las que hoy denominamos personas con discapacidad y que la imagen que éstas produjeran sobre sí mismas era un ingrediente muy importante a tener en cuenta.

(*) Ponencia presentada en el XV Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social, organizado por el Real Patronato y celebrado en Madrid, los días 6-8 de noviembre de 2000.

(**) Investigadora del CONICET. Buenos Aires, Argentina.

¹ Véase: Naciones Unidas. «*Mejorando las comunicaciones*». División de Información Pública, Nueva York, 1982. Estas ideas se plasmarían a comienzos de la década del '80 en el Plan de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. Se expresa en el párrafo 149: «*Deben desarrollarse pautas en consulta con las organizaciones de personas con discapacidad para estimular a los medios de información a ofrecer una imagen comprensiva y exacta así como una representación e informes ecuanímenes sobre las discapacidades y los sujetos de las mismas, en la radio, en la televisión, el cine, la fotografía y la palabra impresa. Un elemento fundamental de tales pautas sería que las personas con discapacidad estuviesen en situación de presentar sus problemas al público por ellas mismas y sugerir la forma de resolverlos. Ha de estimularse la inclusión de información sobre la realidad de las discapacidades en los planes de estudios para la formación de periodistas*».

Coletazo de esa tendencia, fue la convocatoria, por parte del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de España, de un Seminario Iberoamericano sobre el particular, en 1986, con el objeto de trabajar por una imagen cabal y objetiva de las personas de referencia, en países de habla hispana (fue asumiendo diferentes nombres hasta que desde 1995 se lo señala como Seminario sobre Discapacidad y Comunicación Social al que nos referiremos desde ahora como «SIDCS»).

Muchas fueron las postas aparte del gentil Madrid: Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, México D.C., Quito, Santafé de Bogotá, Santiago de Chile, Santo Domingo. Y 15 fueron los años de labor en que el objetivo inicial fue desdoblándose y evolucionando en el marco de culturas locales, y matizado con el avance de la conciencia social y de la tecnología.

DE INTERESES Y DE INTERESADOS. Construyendo un marco de análisis

De tal suerte, el SIDCS va incorporando profesionales y representantes de OGs y de ONGs de y para personas con discapacidad que reflexionan sobre la evolución de la imagen social de la discapacidad y procuran promover acciones en consecuencia. Se genera la convicción de que la capacitación de profesionales de la comunicación en torno a los problemas sociales es relevante, se incorporan todos los medios de comunicación y se combinan con todas las posibilidades tecnológicas. También se hace fuerte la idea de que no sólo debe trabajarse con los «medios» sino desde todas las posibilidades de comunicación.

Paralelamente, y de manera más reciente, desde el Real Patronato, surge una propuesta actual y puntual: el *Seminario de Iniciativas sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red* (en adelan-

te SIDAR), grupo de trabajo permanente integrado por expertos en nuevas tecnologías, que «tiene en cuenta las diferencias, debidas a la utilización de herramientas de adaptación distintas a las empleadas por los anglosajones, según se les presentan a los usuarios de habla hispana» (2). El SIDAR retoma así la posta de la accesibilidad de las personas con discapacidad, esta vez a un «medio tan joven como es Internet» (red de redes) y, con ello, a conectar un mundo de posibilidades para su inserción, a través de la habilitación, la rehabilitación, la capacitación, la información.... En fin, diferentes formas de comunicación y de conexión para la persona con discapacidad, que le abren, como al resto de los ciudadanos, ventanas a la vida, para desarrollarse plena y armónicamente.

En el año 2000 se ha planteado una convocatoria interesante y es que ambos Seminarios realicen una reflexión conjunta en un espacio de convergencia: el *SIDAR*, aportando su interés con relación al desafío total de Internet para todo aquel amplio segmento de personas con movilidad y /o comunicación reducidas, en el que se hallan las personas con discapacidad, y el *SDICS*, deteniéndose en los contenidos de la comunicación vía Red, contemplando a sus productores y emisores, sentido y profundidad de la comunicación.

De tal suerte a continuación se presentarán algunos elementos que permitan abrir el juego, llamar la atención sobre la *observación de los contenidos sobre la discapacidad vía Red con relación a la importancia de producir imágenes cabales y objetivas* eliminando barreras culturales de todo tipo.

Partiendo del escenario, Internet, se aborda un marco de referencia pergeñado a la luz de las contribuciones de los Seminarios sobre Discapacidad y Comunicación Social, y como un parámetro objetivo de análisis de algunos contenidos de las comunicaciones en la Red.

En segundo lugar, se analizan materiales «on line» producidos por emisores diversos, recogidos de la propia navegación en la Red en Webs Sites en español, observados en el ejercicio profesional de la investigación en la materia, en función de los que se presentan algunas apreciaciones a la luz del marco de referencia propuesto. Se trata de una exploración aproximativa, no rigurosa, pero en la que se ha contado también con opiniones de cualificados profesionales con

relación a la discapacidad que cuentan con alguna experiencia de navegación en la Red y que han sido consultados para la ocasión (3).

Finalmente, y como producto del contraste entre pautas y realidades, se acuñaron observaciones finales que más que aportes contundentes deben ser tomados como «postas válidas» para continuar no sólo la exploración criteriosa de contenidos sobre comunicación social, sino también para vigilar con responsabilidad que esa producción sea congruente con el respeto por todas las personas y su derecho a la diversidad en un ámbito que debe ser, en efecto, para todos.

PRESENTANDO EL ESCENARIO: ¿QUÉ ES INTERNET?

Hemos dicho que nos ocuparemos de los contenidos producidos sobre la discapacidad en Internet, que aparece como medio y también escenario donde se gesta esa producción, otorgándole estilo y dinámica propios. Cabe, por ello que la caractericemos brevemente aunque cada día resulta más «familiar», en tanto y en cuanto se va acodando en toda nuestra cotidianidad.

Básicamente, Internet (red de redes) es una multimedia de comunicación interactiva, es decir que ofrece la posibilidad de un intercambio sencillo y rápido de información diversa entre los distintos usuarios de la red. Y suma a

³ Para la ocasión se produjo un cuestionario cuyo objetivo era recoger experiencias y opiniones sobre importancia, ventajas y desventajas del uso de Internet para las personas con discapacidad, así como del aprovechamiento que puede hacerse de los contenidos producidos sobre el tema en la Red, su variedad y calidad. El cuestionario fue ofrecido y respondido en forma voluntaria por una serie de profesionales conectados al tema.

Se agradece muy especialmente la contribución de: Claudio Benardelli (arquitecto, Secretaría de Transporte), Rosario Bergadá (socióloga, Fund. Endocrinológica Infantil), Catalina Colaci (psicóloga educacional-Yukon College, Yukon Territory), Amelia Dell'Anno (trabajadora social-Universidad Nacional de Mar del Plata), María del Pilar Ferro (Prof. Personas con disc.-Centro de Rehabilitación Computacional, Fac. de Medicina/UBA), Luis Grunewald (arquitecto- Fundación Turismo para Todos), Marcos Lanusse (Comisión Nacional/Disc. Arg.), Silvia Pitta (Lic. En Relaciones Humanas, consultora), Luis Rodríguez (psicólogo, AMAR, Hogar y Centro de día), Horacio Pereira (ingeniero-Universidad Tecnológica Nacional-Reg. Pacheco), Nora Peso (médica, IMUREP y M.º de Salud), Elvira Villalobos (Lic. En Historia del Arte, SIIS, España). Y también a Demetrio Casado Pérez y a Manuel García Viso (ambos del RPPAPM, Madrid) con quienes se discutió en Bs. As. un esquema preliminar de este trabajo y cuyas sugerencias fueron muy orientadoras.

² Gutiérrez y Restrepo, Emmanuelle: «Web accesible: diseño para todos», en Discapacidad y Comunicación. Doc.14/98, RPPAPM, Madrid, 1998, pág. 295.

ello una serie de interesantes ventajas, tales como que facilita la práctica de lenguas, aprovecha las herramientas multimedia (sonido, ICR, videoconferencia, etc.) para poder ver y escuchar a personas lejanas, hace viable el acercamiento entre culturas, facilita las actividades de formación y educación a distancia, resultando un medio privilegiado para ofrecer a todos lo que acceden a ella información y comunicación permanente y actualizada.

Entre los servicios más destacables que ofrece INTERNET se encuentra el correo electrónico (E-MAIL) y la navegación en world wide web (www) (4).

Como herramienta de comunicación se presta tanto para la comunicación personal, tanto bilateral (correo electrónico persona a persona) como multilateral (listas) y para la comunicación corporativa, ya sea de apoyo a la gestión como para la misma gestión.

A no dudarlo, el impacto de Internet es terminante y notable, tanto que redundaría darle aquí más espacio.

QUÉ TIPO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET INTERESA ANALIZAR? (5)

En la evolución de los distintos SIDCS, se fueron delimitando con precisión las distintas modalidades de comunicación relativas a la discapacidad y sobre cuáles sentar territorio, con relación a las formulaciones éticas propias de cada una.

Tales apreciaciones nos servirán aquí como marco de referencia específico para definir operacionalmente las diferentes formas de comunicación y tomar la que nos interesa.

Casado (1999) considera cuatro formas de comunicación social:

⁴ En castellano podría ser «Tela de Araña Amplia mundial». Véase: Peña, Rosario: «Aprendiendo a viajar en Internet», Inforbooks, Madrid, sf.

⁵ Este acápite retoma y resume estrictamente aspectos desarrollados por Demetrio Casado Pérez en las sucesivas presentaciones de los Seminarios sobre Discapacidad y Comunicación Social.

Puede consultarse: Casado Pérez, Demetrio: «Pautas éticas y de estilo para la comunicación social relativa a la discapacidad» en: «Nuevos conceptos de comunicación». Fundación General de la Universidad Complutense. Ayuntamiento de Madrid, Editores: Benavides y Fernández, Madrid 1999 (págs. 579/596). (También incluido en el Documento 14/98 del RPPAPM).

- 1) la modalidad básica de la comunicación social,
- 2) la comunicación de carácter científico, ensayístico y técnico,
- 3) la comunicación promocional,
- 4) la comunicación artística.

Considera como «*modalidad básica*» de la comunicación social la que incluye informaciones e interpretaciones (lo que suele llamarse opinión) destinadas al gran público y que se distribuye por los medios de información general.

Destaca las producciones científicas y técnicas, incluido el ensayo, que, si bien no corresponde incluir en la noción de comunicación social, en última instancia constituyen su fuente, motivo por el cual debe proponérsele las mismas exigencias que a aquella pero «en mayor grado y con mayor responsabilidad».

Denomina «*comunicación promocional*» a la que se produce mediante acciones que persiguen deliberadamente y por medio de técnicas varias, modificaciones de conductas y conciencias. Se refiere concretamente a la propaganda, la publicidad, la mentalización y la formación de imágenes corporativas. Indica que con relación a la discapacidad esta modalidad trata de:

- 1) captar ayudas y colaboración social,
- 2) promover la aceptación de personas e instituciones,
- 3) motivar conductas deseables de los interesados,
- 4) propiciar la autoaceptación.

Casado considera a la práctica promocional poco normalizadora por no utilizarse con el común de la gente, resultando excepcional.

La última modalidad de comunicación social en ser considerada es la que denomina «*comunicación artística*», constituida por producciones narrativas y dramáticas que se expresan mediante la literatura, el cine, el tebeo (sic) y las producciones plásticas figurativas.

Aquí, el autor retoma una versión expuesta en Madrid en ocasión del XIII Seminario (1998), que, a su vez reformula en una ponencia efectuada en 1995, donde por primera vez se trataron los estilos de comunicación en el marco del X Seminario (Madrid). Durante esos años, Casado recogió e incorporó aportes diversos que aparecen como una auténtica contribución clarificadora dentro de la corriente de estos Seminarios.

Dada la diversidad de exigencias y posibilidades éticas de cada modalidad de comunicación se colige que resulta prácticamente imposible establecer pautas o normas de aplicación general. Teniendo en cuenta la importancia que reviste la llamada modalidad básica de comunicación social, Casado, recogiendo aportes sustanciales producidos en el curso de los años, formula una serie de pautas relativas a la misma, las que sucintamente enumeraremos a continuación, siendo las tenidas en cuenta en la observación «on line». Veamos:

1) Cobertura proporcionada a la importancia de los problemas y de las soluciones. Se reconoce la dimensión social de la discapacidad en virtud de lo cual es susceptible de producir información de interés.

2) Legitimidad de la comunicación mediante formatos generales y especiales. Se considera importante producir la información sobre la temática en los ámbitos de producción de la misma (sociedad, economía, medicina, trabajo, etc.) y no segregadamente, lo que no obsta para un tratamiento específico en sitios o publicaciones especialmente dedicados.

3) Presentación tanto de potencialidades como de limitaciones relevantes. Supone la producción de información ecuánime que considere potencias y límites así como también las maneras posibles de resolver problemas concretos.

4) Abordaje comprensivo y contextualizado. Precisamente el reconocimiento del carácter social de la discapacidad y de la integralidad de la persona que la protagoniza ameritan la consideración informativa de factores causales y contextuales, comunes a los habitantes de una sociedad.

5) Capacidad crítica profesional. Se apunta aquí a resaltar la necesidad de producir información objetiva, eliminando prejuicios o estereotipos así como también apelaciones pseudo-piadosas.

6) Salvaguarda de la dignidad individual y colectiva. En relación con lo anterior, induce a evitar la conversión de personas y grupos en personajes estereotipados, simples, deshumanizados, ajenos (6).

7) Preeminencia de la persona sobre la discapacidad. Aparece como una propuesta a supe-

rar la vieja tendencia de reducir la persona con discapacidad al déficit, daño o menoscabo, des-cuidando su integralidad.

8) No construir identidades sociales sobre la discapacidad. Con estrecha relación con la pauta 3, se señala aquí la importancia de no reducir al menoscabo la caracterización social de la discapacidad ni obviar procesos de resolución tales como la prevención, la rehabilitación, la asistencia de mantenimiento y la equiparación de oportunidades.

9) Atención a las novedades relativas a la discapacidad. Se dirige esencialmente a no tipificar la discapacidad y observar sus variaciones y evolución en cuanto temática social, apreciando y observando cambios en tiempo y lugar.

10) Atención a las soluciones independientemente de su respaldo. Es importante comunicar los aportes de todo tipo que se vayan produciendo que no siempre cuentan con la divulgación necesaria ya sea por falta de apoyo a la investigación, por la falta de reconocimiento a la autogestión, etc.

11) Acceso de las personas con discapacidad al ejercicio de la comunicación. Es fundamental que en la comunicación básica las propias personas con discapacidad tengan su lugar y puedan manifestarse, al ser los auténticos protagonistas.

12) Comunicación básica accesible. Estilística y materialmente, los productos informativos deben ser accesibles para «todos».

LA DISCAPACIDAD EN INTERNET: UNA MIRADA A LAS PÁGINAS WEB

Como ya dijéramos, se han explorado una serie de Web sites en español dedicadas al tema de la discapacidad. Si bien no se trató de un estudio programado sobre sitios seleccionados específicamente, se exploraron aquellos que en

Dice Susanita: –«¡A mi mamá los niños impedidos la conmueven tanto que no soporta el dolor de acordarse siquiera que existen! ¡Pobre mamá!»

A lo que Mafalda, resignada, responde: –«Y sí! Existe mucha gente así de *bonachona!*» (la expresión, no significa otra cosa que «demasiado buena», usada aquí con cierta ironía).

En esta escena se alude a esa tendencia a ignorar antes que a reconocer la realidad, que se hace «invisible», más que a los ojos, a las «conciencias», con toda la carga que la «invisibilidad» de ciertos sectores tiene actualmente en detrimento del debido respeto y ejercicio de los derechos humanos.

⁶ En una de las historietas del conocido personaje MAFALDA, creado por «Quino» (Joaquín Lavados) que se produjo en Argentina y se adaptó posteriormente para Italia, se muestra un diálogo entre la sesuda protagonista y su amiga Susanita.

la labor de investigación con relación al tema de la discapacidad fueran apareciendo, incluso en consultas e intercambio con colegas, a los que como se consigna en la nota (3) se ha recurrido mediante un cuestionario especialmente preparado para esta ocasión.

En tal sentido, puede considerarse que las que siguen a continuación son apreciaciones con base en lo observado y que, más que tomadas como proposiciones, pueden servir de base a la formulación de hipótesis.

Veamos.

Apreciaciones generales

Multiplicidad de páginas. Lo primero que hay que apuntar es que hay una variedad notable de páginas, en cuanto a productores, diseño, creatividad, temas abordados, alcances, grado de compromiso de sus objetivos, capacidad de renovación y de conectividad. Como resultado de ello se aprecia también una variada gama de recursos disponibles y de calidad.

En relación a los productores y emisores. Algunos son de fácil identificación, otros no. Se cuentan entre ellos:

- 1) centros académicos (es destacable la presencia de universidades españolas),
- 2) asociaciones de y para personas con discapacidad,
- 3) profesionales, y
- 4) empresas comerciales.

Algunos son productores directos de contenidos, otros son meros reproductores, destacándose formas combinadas y, en general, un buen aprovechamiento de los links.

Objetivos o propósitos manifiestos. Cada Web site recorre una amplia gama de posibilidades:

- 1) difundir la problemática,
- 2) brindar información especializada,
- 3) interconectar,
- 4) ofrecer bienes y servicios (entretenimiento, capacitación, comunicación interpersonal e intergrupal, etc.).

Áreas temáticas. También las áreas temáticas sobre las que se desarrollan pasan por todos los aspectos de la vida social (educación, trabajo, esparcimiento, etc.). Y encuentran atención la

prevención, la rehabilitación, la asistencia de mantenimiento y la equiparación de oportunidades (muy especialmente lo que tiene que ver con la accesibilidad física e informática y la legislación).

Esto parece mostrar, de alguna manera, que la situación de la discapacidad, a través de sus emisores, va adquiriendo cada vez más posibilidades de expresión dentro de lo que puede llamarse «la cultura informática». Va creando su propio lugar, tratando de compatibilizar sus necesidades de comunicación y su propia temática con específicas modalidades de diseño. Todo, atravesado por los requerimientos de accesibilidad de su propio «target», sus propósitos y la disponibilidad de recursos para ingresar y permanecer «on line».

Por otra parte, no hay que olvidar que Internet aparece aquí como «un medio de comunicación más». Si bien tiene su propia especificidad, en última instancia es una nueva y moderna «ventana» desde donde hacerse conocer y «escuchar», una nueva manera de perder la «invisibilidad» que caracteriza a aquellos colectivos que encarnan la diversidad, respecto del promedio o prototipo socialmente aceptado por una comunidad.

Esta variedad, a mi modesto entender, más que como expresiones creativas propiamente tales, surge, entonces, de la necesidad de hacerse presente en un medio cada vez más penetrante y eficiente (por rápido y por utilizado), y como decíamos más arriba, compatibilizar las propias necesidades expresivas o promocionales con una nueva «subcultura»: la informática.

Esto encarna, a su vez, un desafío importante: el trabajar por una mayor identidad en un «medio» «sin fronteras» (y valga el doble entrecomillado). Es decir, que *se estaría perfilando, concretando o redefiniendo algo así como una «renovada cultura de la discapacidad»*. En realidad, no me conforma el uso de esta expresión, porque creo que, desde lo antropológico y desde lo sociológico, las personas con discapacidad son simplemente «personas» y, como tales, comparten las mismas expresiones culturales de su comunidad de pertenencia y/o de referencia, aun con las variaciones de participación que un individuo pueda observar en función de sus propias características, su grado de integración y sus propias motivaciones. No obstante, esa «cultura de la discapacidad» habla también de una mayor conciencia y autoconciencia –en caso de los propios afectados– respecto de la necesidad de «estar presentes». Por supuesto que esa condición supone acceder y brindar

información, contacto, rehabilitación, capacitación, entretenimiento, diversión, etc.

Por otra parte, y desde un punto de vista operativo, esa notable variedad de páginas dificulta su sistematización y clasificación. Si bien ello no es condición ineludible, se facilitaría el reconocimiento a través del establecimiento de categorías. En este sentido, podemos arriesgar que esa dificultad de sistematización estaría mostrando que todavía, más que hablar de perfiles definidos, podemos ver un *movimiento dinámico* que muestra que «más que expresarnos de determinadas maneras, nos expresamos como podemos, como queremos, pero... nos mostramos. Dejamos de ser invisibles, y lo hacemos “aggiornandonos” a la más moderna forma de mostrarse: en la Red y al mundo, sin fronteras, y con las únicas restricciones que interpone la posibilidad de acceder».

LA COMUNICACIÓN SOCIAL BÁSICA «ON LINE»

Esa variedad comunicacional apuntada se expresa de diferentes formas. Tomaremos aquí aquella modalidad que ha sido definida en el curso de esta presentación como «social básica». Es decir, la que abarca informaciones e interpretaciones, lo que solemos denominar opinión, de particular interés en los Seminarios sobre Discapacidad y Comunicación Social.

En primera instancia y como apreciación general podemos apuntar que en algunos casos aparece aquí bastante asociada a lo promocional y combinada con datos científicos o ensayísticos (cuyas fuentes no necesariamente son explícitas, bien citadas, o las citas fiables). No siempre es producida por sus emisores, en muchos casos es reproducida de fuentes o autores costosamente identificables, por lo cual a veces no resulta fácil establecer la ideología propia del emisor.

Para un análisis más pormenorizado, tomaremos a continuación, como guía, las pautas éticas y de estilo apuntadas en el acápite respectivo.

Apelando a una memoriosa retención del lector, indicaremos la pauta respectiva con el número pertinente y la opinión que nos merece lo observado en relación a ella. Veamos.

1) La situación de discapacidad es valorada como una temática sobre la que producir información. Más que su actualidad cabalmente presentada, tal vez predominen algunos sesgos sectoriales (básicamente lo que tiene que ver

con la medicina rehabilitadora y habilitadora –con los consabidos equipamientos, ortesis y prótesis– y con la educación) y sesgos temáticos (barreras físicas y legislación) también. Probablemente esto se deba a que universidades y empresas de bienes y servicios ocupan de importantes espacio «on line».

2) Hay una incipiente presencia de la temática de la discapacidad en espacios no exclusivos, sino comunes a otros temas donde la misma es un subtema, lo que mostraría una alentadora integración de asuntos o problemas en espacios comunes (un ejemplo serían las Webs de ministerios, municipios o comunas, donde al contemplar las políticas sociales toman lo referente a discapacidad).

3) Se observa la presentación tanto de potencialidades como de limitaciones, fundamentalmente a través de historias de vida, crónicas o testimonios. Algunas veces éstos suelen aparecer como ejemplarizadores o heroicos, alejándose de lo cotidiano. Los espacios de foros y chats de algunas Webs compensan favorablemente esta tendencia a través de intercambios actuales, puntuales y cotidianos.

4) El hecho de poner información en la Red, tan amplia y de tanto alcance, muchas veces descontextualiza la información cuando no es debidamente acompañada de datos precisos (espaciales y temporales) exigiendo rastreos indirectos que dificultan o lentifican su aprovechamiento.

5) La variedad de emisores produce diferentes resultados en relación con la objetividad informativa. Como la mayoría proviene del sector específico de la discapacidad puede decirse que hay familiaridad con una caracterización pro-discapacidad, lo que no necesariamente significa que sea cabal y objetiva en todos los casos. Pero por lo menos hay constatación con lo específico de la problemática.

6) Por lo común y de diversas formas está salvaguardada la dignidad individual y colectiva. El hecho de que organizaciones de personas con discapacidad tengan su espacio aquí, es una inapreciable oportunidad para potenciar información y opinión particularmente orientada a este aspecto, lo que es bastante bien aprovechado. Incluso en eventos y programas científicos y culturales anunciados en la Red, la defensa de los derechos de la persona con discapacidad es una tema cada vez más común lo que da la pauta de una actitud favorecedora creciente, comunicada en este medio.

7) No siempre se muestra a la persona con discapacidad como totalidad, tomándose como tema de información la carencia, daño o menoscabo. Esto por supuesto, como apuntáramos en 1) tiene que ver con los diferentes sesgos informativos y con ciertos paradigmas interpretativos que subsisten y «gozan aún de buena salud».

8) Si bien se nota una difusión creciente de temas como el turismo, la recreación, el deporte, en espacios integrados o comunes lo que tendería a mostrar que hay nuevas identidades aparte de la discapacidad como menoscabo, ésto, como se ve en el punto anterior, no está totalmente asimilado.

9) En cuanto a la atención a las novedades y a las soluciones más allá del respaldo corporativo, es donde la comunicación social sale más airoso en estos espacios virtuales. La oferta y la demanda estimulan continuamente la comunicación y la conectividad. Incluso puede decirse que Internet se está convirtiendo en una herramienta eficiente para transparentar el mercado para las personas con discapacidad, sus asociaciones y sus familias. Es manifiesto el interés por comunicar en la Red ofertas y demandas de avances, adelantos, innovaciones científicas o tecnológicas con relación a aspectos afines a todas las formas y grados de discapacidad. La velocidad de la comunicación y la manera integral en que ésta puede hacerse favorecen muy especialmente el intercambio de este tipo de información, permitiendo evaluar calidad y precio, orientando decisiones objetivas y normalizadas, como un consumidor más.

10) Las personas con discapacidad acceden por este medio cada vez más al ejercicio de la comunicación. Son emisores, interactores, demandantes y oferentes de la misma.

11) También puede decirse que de manera manifiesta se observa una tendencia notable a que Internet sea plenamente accesible para todos. Las pautas técnicas específicas ya creadas y con promotores claramente identificables (como es el caso del grupo SIDAR), se ven acompañadas de una conciencia cada vez más fuerte y firme de que todos los espacios desde lo físico, lo cultural o lo virtual deben ser accesibles para todos. Precisamente ese fue uno de los contenidos de la comunicación social básica, (en todos los medios, y desde todos los actores) promovidos desde hace 15 años, por el Seminario sobre Comunicación Social y por sus gestores. Internet es, hoy, desde el nivel de la conciencia social, un espacio más a ganar.

TOMAR LA POSTA.

Algunas consideraciones finales

«La ñata contra el vidrio»

Nos hemos referido aquí a las personas con discapacidad en Internet, en cuanto contenido de lo que sobre ellas y su situación se informa en las Webs sites en español.

Dijimos que Internet, por lo menos desde este punto de vista, aparece como un medio más.

Si bien este estudio no es riguroso sino más bien opinativo, podemos aventurar que la información sobre asuntos relativos a este colectivo se ve caracterizada aquí por notas similares a las que observa en otros medios, por lo menos desde lo ideológico, particularmente lo que tiene relación con la preexistencia de un paradigma médico rehabilitador, con la fuerza todavía imperante de la limitación sobre la totalidad de la persona. Sin embargo, la evolución del modelo de vida independiente y de derechos humanos se pone de manifiesto desde la misma acción de meterse en la Red a través de sus asociaciones de y para personas con discapacidad, lo que al parecer es más tentador y menos costoso que acceder a otros medios, de los cuales el gráfico parece siempre el más difícil.

En este sentido Internet realmente se presta para hacer la comunicación accesible a las personas con discapacidad a pesar de los ajustes que todavía falta hacer en la práctica pero que están pergeñados desde lo ideológico y desde lo tecnológico. Y éste es un punto interesante y de reflexión en este marco de Seminarios conjuntos y confluyentes: se trata de hacer accesible este espacio para todos. Por ahora, se está haciendo accesible para todos los que integran la comunidad «virtual» que si bien están en la comunidad «real» (7), no todos los que están en ésta acceden a aquella. ¿A qué nos referimos concretamente? Vale la pena detenerse para dejarlo como una «posta» a retomar desde la elaboración de políticas en la materia fundamentalmente para los países de habla hispana de América.

Dice Nora Peso –véase nota (3)–: «En mi opinión, en el Siglo XXI, el no tener acceso a Inter-

⁷ Se extiende sobre el particular: Segovia Pérez, Mónica: «Nuevas formas de comunicación en las organizaciones: uso de Internet en las asociaciones de salud y de ayuda mutua», en «Boletín de Ayuda Mutua y Salud», N.º 9, 1999. SL.

La autora presenta orientadoras referencias a autores que desarrollan el tema informática y sociedad.

net o su desconocimiento marcarán una nueva forma de analfabetismo para cualquier persona». Por supuesto incluye a las que tienen alguna discapacidad.

Pero las amplias ventajas que ofrece Internet y su efecto multiplicador no siempre están al alcance de las personas con discapacidad.

Y en esto cabe recordar puntualmente que nos manejamos con un concepto de discapacidad entendida como un problema o asunto social, es decir que si bien considera, por supuesto, las consecuencias provenientes de la deficiencia o daño que afecta a la persona de que se trate, también involucra las condiciones sociales (culturales, económicas, jurídicas, políticas, etc.) que aparecen como impedimentos o barreras (de todo tipo) acentuando las diferencias o bien, no ofreciendo alternativas de superación o promoción, e incrementando, si cabe, la discapacidad o minusvalía.

Con este marco evaluamos la accesibilidad a la red de una manera más realista y completa.

Como la mayoría de los estudios sobre accesibilidad provienen de países desarrollados, el acceso al equipamiento informático se da por supuesto y la mirada se reduce a la faz individual, es decir a evaluar las capacidades para el manejo de la tecnología con relación a las capacidades existentes o remanentes.

La realidad de los países de menor desarrollo relativo, en vías de desarrollo o subdesarrollados es otra.

Las personas con discapacidad acceden con dificultad a la posesión de equipos informáticos o directamente no pueden alcanzarlos por sus costos elevados con relación a sus ingresos.

Todos los profesionales consultados coincidieron sobre el particular. Las palabras de Pilar Ferro –véase nota (3)– lo resumen con claridad: «El uso de Internet en sus diferentes modalidades forma parte de una «cultura computacional» a la que este sector recién se está acercando. Son indiscutidas las ventajas que el uso de las computadoras puede aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de la persona con discapacidad. Sin embargo las mismas todavía no constituyen un artefacto «cotidiano» ni está incorporado como tal al conjunto de la sociedad. *En algunos casos tendría que adquirir casi el mismo status que la silla de ruedas, el bastón o un audifono.* Internet va a ser mejor aprovechada en la medida que las personas con discapacidad y sus familiares conozcan sus posibilidades y comprueben que aunque a veces con limitaciones, puede ser utilizada y brinda nuevas y valiosas alternativas».

Largo podría resultar el análisis escapándonos del objetivo específico de este XV Seminario sobre Discapacidad y Comunicación Social. Pero no podíamos dejar pasar la oportunidad de *señalar el diferente alcance que puede adquirir el concepto de accesibilidad en diferentes contextos*, por lo menos desde una mirada sociológica.

Desde la formulación de políticas de equipación de oportunidades no podemos olvidarnos de considerar *todas las posibilidades de acceso «al uso»*. Por un lado está, entonces, *el acceso al uso desde un punto de vista operativo*, donde deben considerarse las limitaciones y las capacidades remanentes, y desde otro punto de vista, *está el acceso a la adquisición del equipamiento para su uso*. Y ello, como muy bien lo señalaba Ferro, estimulando y difundiendo la cultura computacional entre el colectivo de y con relación a personas con discapacidad.

Este último rubro de análisis no escapa a la problemática común de acceso a la rehabilitación y a las oportunidades de inclusión.

Si realmente anhelamos que Internet y la informática toda sean una herramienta accesible a las personas con discapacidad deberán proponerse e implementarse tanto medidas para la adquisición y mantenimiento de equipos adecuados y de capacitación para su integral aprovechamiento, como eliminarse las barreras para su uso efectivo, desde los ámbitos en que corresponda cada cosa.

Por supuesto, todo ello puede aparecer como el corolario de una inclusión concreta en los procesos de rehabilitación, de capacitación y de inserción laboral en el mercado competitivo o en el empleo protegido.

Caso contrario, las personas con discapacidad pueden quedarse contemplando el mágico desarrollo de la tecnología sin participación, disfrute, beneficio ni ingerencia. Estarían, como dice el tango (8), «con la ñata contra el vidrio»

⁸ «La ñata contra el vidrio», que significa «la nariz contra el cristal de la ventana» es una expresión que pertenece al Tango «Cafetín de Buenos Aires». Letra: Enrique Santos Dicepollo. Música: Mariano Mores.

Primera grabación realizada por Aníbal Troilo (músico) y Edmundo Rivero (cantor). Sello RCA Víctor (1948). Dice su letra:

*«De chiquilín te miraba de afuera
como esas cosas que nunca se alcanzan,
la ñata contra el vidrio,
en un azul de frío,
que sólo fue, después, viviendo,
igual al mío...» (...)*

(es decir, con la nariz contra el cristal de la ventana) mirando desde «afuera» sin participar en un importante proceso de estimulación y desarrollo humanos.

Todos los aspectos apuntados y otros que sin duda surgirán en el marco de estos Seminarios, entre asistentes y expositores, deberían ser cui-

dadosamente contemplados para analizar y dinamizar políticas sociales abarcativas que contribuyan eficientemente a que las nuevas tecnologías beneficien a todos los individuos, minimizando así el peligro de ahondar brechas de desigualdad social, acercando los problemas a las auténticas soluciones.